

LABORATORIOS LACFARMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

LABORATORIOS LACFARMA S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 02 de Febrero del 2012, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría vigésima cuarta del cantón Quito con fecha 24 de abril del 2012.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la fabricación, comercialización, importación y exportación de especialidades farmacéuticas y afines, sean sólidas, líquidas e inyectables, tales como tabletas, grageas, capsulas, jarabes, cremas ungüentos, en general todo tipo de formas farmacéuticas.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Republica del Salvador N34-211 y Moscu.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792397294001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros adjunto y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Bases de Medición:

Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A., el Dólar de E.U.A que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda de presentación de la Compañía.

2.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas al riesgo significativo de cambios en su valor

b) Capital Social

El capital social autorizado está constituido por 1.000 acciones de un valor nominal unitario de US\$ 1,00; todos ordinarios y nominativos, totalmente pagadas.


JANNETH LASTRA
CONTADORÁ